

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1705

Fecha: 24/09/2024

Asiento N° 4388

Compromiso N° 1049

1BCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

USD 130.00

LA SUMA DE: CIENTO TREINTA Dolares 00/100 CtvS

PUYO, 24 de Septiembre del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTOEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 2203564392	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	130.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		130.00

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	130.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		130.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		130.00
SUMAN o PASAN USD		260.00	260.00

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		130.00	130.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	130.00	130.00

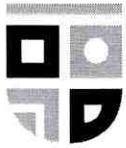
Ldo. Andre Granda
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera(e)

Ing. Alexandra Pozo
Jefa De Contabilidad(e)

Ing. Gabriel
Tesore:

TB434
24/09/2024



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añimo

Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-2431-GOP

Puyo, 23 de septiembre de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor Quiroz Pazmiño Josselyne Dayanara.

En conformidad con la solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-2461-SOLOP del 23 de septiembre del 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“VIÁTICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DÍAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGÍSTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL CONVERSATORIO SOBRE –GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES, EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA-FASE 2”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA**, por el valor de **130.00 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Anexos:
- gadppz-financiero-2024-2461-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Abg. Jazmin Paola Rea Sangoquiza - Asistente Administrativo 2 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
**ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1049

Transacción No: 8379

Fecha: 19/09/2024

Proveedor: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

Identificación: Cédula 1600529851

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO 0606-M		18/09/2024	130.00	PREFECTURA

DETALLE:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2

MARCELO




Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	786.78
Total =>	130.00	786.78

\$ 130,00



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefatura De Presupuest

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO AL DEVENGADO Y PAGADO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA CIUDAD DE RIOBAMBA Y QUITO, LOS DIAS 24 AL 27 DE JUNIO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y LOGISTICA AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA, EN LA SESION ORDINARIA DE LA MANCOMUNIDAD ZONA CENTRO, SESION SOLEMNE Y REUNION CON EL MINISTRO DE MEF.	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 130,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
	PROVEEDORES		NO
1	Requerimiento Congope DE-2024-0213-C	*	
2	Certificacion Presupuestaria	*	
3	Autorizacion de la Maxima Autoridad	*	
4	Certificacion POA N° 363-DA-LL-2024	*	
5	Solicitud de Autirizacion para cumplimiento de Servicios Institucionales N° 206	*	
6	Informe de Servicios Institucionales N° 195	*	
7	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
8	Liquidacion de Viaticos	*	
9	Informe de Actividades N° GADPPz-GADPPz-2024-017	*	
10	Facturas/Nota de Venta	*	
11	Validacion de la Factura/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud y orden de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		23/9/2024	
<p>Revisado por:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Manuel Chicaiza CONTADOR 1 </div> <div style="text-align: center;">  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD </div> <div style="text-align: center;">  Gabriel Sosa Tesorero </div> </div>			

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: miércoles, 18 de septiembre de 2024
Memorando: GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0606-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- VIATICOS A LA PROVINCIA DE IMBABURA-IBARRA, LOS DIAS 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL DE PASTAZA EN EL CONVERSATORIO SOBRE "GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNO LOCALES", EVENTO DE PRESENTACION DE PROCESO DE CONSTRUCCION DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACIFICA - FASE 2

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 19/9/2024 11:09

ESTADO DE TRANSFERENCIA



Producto: SISTEMA SERVICIO DE PAGOS
 Identificación Beneficiario: 1600528651

Fecha Inicio: 24/09/2024
 Fecha Fin: 25/09/2024

Cuenta Ordenante: 1210014

# Ref. BCE	# Cuenta Ordenante	Institución Ordenante	Institución Financiera	# Cuenta Beneficiario	Monto	Identificador del Beneficiario	Nombre del Beneficiario	Tipo de Cuenta del Beneficiario	Fecha del Proceso de la EFI	Estado	Observación
20269788	1210014	GAD PROV PASTAZA	B. DEL PICHINCHA	2203564392	130.00	1600528651	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYAN	02	24/09/2024 19:21:04	AFFECTADA	OPI ACREDITADA
Monto Total:					130.00						
Total Número de Registros:											1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 195

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
 Cargo: SECRETARIO DE PREFECTURA
 Unidad Administrativa: SECRETARIA
 En las Provincia(s): IMBABURA
 Lugar(es) Comisión: IBARRA (CC Y CP),
 Fecha de Salida: 10/09/2024
 Fecha de Retorno: 11/09/2024
 Días Comisión: 1

Fecha: 13/09/2024
 Cédula: 1600529851

Hora de Salida: 08:30
 Hora de Retorno: 23:59
 Horas Comisión: 15:29

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
 Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 176

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
 Provincia(s): IMBABURA
 Fecha de Salida: 10/09/2024
 Fecha de Retorno: 11/09/2024
 Días Comisión: 1
 Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
 Detalle:

Fecha: 19/09/2024
 Cédula: 1600529851

Hora de Salida: 08:30
 Hora de Retorno: 23:59
 Horas Comisión: 15:29

EN BASE A LA DISPOSICIÓN MEMORANDO NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-7251-M, Y DOCUMNTO 29387-E, SE BRINDRÓ ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO EN EVENTO CONVERSATORIO SOBRE " GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES" EL11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/09/2024	1	15:29	<input checked="" type="checkbox"/>	IBARRA (CC Y CP)	ZONA B	130.00
				DETALLE		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL DETALLE		130.00
				VALORES A PAGAR		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		130.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		39.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		91.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		130.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		130.00
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		94.15
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
FACTURA	3131	RAFAEL MENDEZ.- ALIMENTACION		10/09/2024		7.25
FACTURA	87583	HOTEL AJAVI.- HOSPEDAJE		10/09/2024		78.90
NOTA O BOLETA	7749	ELVIA JACOME.- ALIMENTACION		10/09/2024		8.00

CONTABILIDAD
 Elaborado

CONTADOR GENERAL
 Revisado

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 206

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA /
Cargo: SECRETARIO DE PREFECTURA /
Unidad Administrativa: SECRETARIA
Provincia(s): IMBABURA
Lugar(es) Comisión: IBARRA (CC Y CP)
Fecha de Salida: 10/09/2024 /
Fecha de Retorno: 11/09/2024 /
Días Comisión: 1
Transporte: TERRESTRE .
Transporte: TERRESTRE .
Aprobado Por:

Fecha: 10/09/2024
Cédula: 1600529851

Hora de Salida: 08:30
Hora de Retorno: 23:59
Horas Comisión: 15:29

Ruta: PUYO - IMBABURA
Ruta: IMBABURA - PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 182

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
Provincia(s): IMBABURA
Fecha de Salida: 10/09/2024
Fecha de Retorno: 11/09/2024
Días Comisión: 1
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO
Detalle:

Fecha: 19/09/2024
Cédula: 1600529851




Hora de Salida: 08:30
Hora de Retorno: 15:29
Horas Comisión: 15:29




EN BASE A LA DISPOSICIÓN MEMORANDO NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-7251-M, Y DOCUEMNTO 29387-E, SE BRINDARA ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO EN EVENTO CONVERSATORIO SOBRE " GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES/EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA PACÍFICA - FASE 2 , DEL 10 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

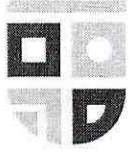
Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
10/09/2024	1	19:09	<input checked="" type="checkbox"/>	IBARRA (CC Y CP)	ZONA B	130.00
DETALLE						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		130.00
				SUBTOTAL:		130.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		130.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		130.00


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 206					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 10/09/2024		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓				PUESTO QUE OCUPA SECRETARIO DE PREFECTURA ✓			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA (CC Y CP) - IMBABURA ✓				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARIA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 10/09/2024 ✓		HORA SALIDA (hh:mm) 08:30 ✓		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 11/09/2024 ✓		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:59 ✓	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				GARCES MAYORGA DIEGO VLADIMIR			
NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON				VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER			
HERRERA FLORES VICENTE RENEE				QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA			
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
EN BASE A LA DISPOSICIÓN MEMORANDO NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-7251-M, Y DOCUMENTO 29387-E, SE BRINDARA ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO EN EVENTO CONVERSATORIO SOBRE " GOBERNANZA DE LA							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO - IMBABURA ✓	10/09/2024 ✓	08:30 ✓	10/09/2024 ✓	15:00 ✓	
TERRESTRE		IMBABURA - PUYO ✓	11/09/2024 ✓	16:00 ✓	11/09/2024 ✓	23:59 ✓	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2203564392			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ PAZMIÑO				 Firmado electrónicamente por: JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ PAZMIÑO			
QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la			
 Firmado electrónicamente por: ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO				. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		Solicitud: 206 Informe: 195				
		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 13/09/2024				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:				
QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA		SECRETARIO DE PREFECTURA ✓				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR				
IBARRA (CC Y CP) - IMBABURA ✓		SECRETARIA				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:						
GARCES MAYORGA DIEGO VLADIMIR		GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO				
HERRERA FLORES VICENTE RENEE		NOBOA ARAUJO BORIS NAPOLEON				
VARGAS QUINTEROS ISRAEL ALEXANDER		QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA				
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
EN BASE A LA DISPOSICIÓN MEMORANDO NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-7251-M, Y DOCUEMNTO 29387-E, SE BRINDÓ ASISTENCIA Y APOYO LOGISTICO AL SEÑOR PREFECTO EN EVENTO CONVERSATORIO SOBRE " GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA, UNA MIRADA DESDE LOS GOBIERNOS LOCALES/EVENTO DE PRESENTACIÓN DE PROCESO DE						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaaa	10/09/2024	11/09/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	8:30	23:59				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - ✓	10/09/2024 ✓	08:30 ✓	10/09/2024 ✓	15:00 ✓
TERRESTRE		IMBABURA - ✓	11/09/2024 ✓	16:00 ✓	11/09/2024 ✓	23:59 ✓
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA		
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> JOSSELYNE DAYANARA QUIROZ PAZMIÑO _____ NOMBRE: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado		
FIRMAS DE APROBACION						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO				FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		
 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO				 <small>Firmado electrónicamente por:</small> ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO		



GOBIERNO DE PASTAZA
El Gobierno del Azuero

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
SECRETARIA
Pastaza
Fecha: **13 SEP 2024**
Recibido: MAQU
Número: _____ Hora: 15:00

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0606-M

Puyo, 18 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. André Mauricio Granda Garrido
Prefecto de la Provincia de Pastaza

ASUNTO: Solicito la revisión a quien corresponda para el respectivo pago de viáticos de 11 de septiembre de 2024

Señor Prefecto, en atención al Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7251-M, me permito informar que de acuerdo a la planificación y agenda oficial de Prefectura, se brindó la asistencia y logística a su autoridad Provincial, en el Conversatorio sobre "Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada desde los gobiernos locales", en la provincia de Ibarra, el día miércoles 11 de septiembre de 2024, en la provincia de Imbabura.

En virtud de aquello, solicito su revisión del informe actividades y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos conforme a la normativa legal vigente, para efecto de lo mencionado.

Adjunto los respectivos justificativos de ley de quien suscribe.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10311-M

Anexos:

- certificaciones_poa_363-viaticos_josselyne_quiroz-signed.pdf
- 29387-e0468280001725324022.pdf
- image0184582001725324054.png
- factura_joss_-_2024-09-10t182735.313.pdf
- memorando_nro._gadppz-gadppz-2024-7251-m_participación.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0596-m_soli_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-administrativa-2024-10311-m_entrega_cert_poa.pdf
- memorando_nro._gadppz-secretariaprefectura-2024-0598-m_soli_movlización.pdf
- yupak_solicitud_joss_(2)-signed-signed-signed.pdf
- yupak_informe_joss-signed-signed-signed0981339001726525327.pdf
- factura_joss_00100100087583-10.09.2024.pdf
- informe_joss_imbabura_10_y_11_sep-signed.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO
Pastaza
Fecha: **19 SEP 2024**

Ejecutar el control previo al compromiso
Verificar la disponibilidad presupuestaria y
emitir certificación financiera, conforme a las
leyes y documentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

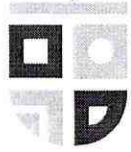
Pastaza
Fecha: **19 SEP 2024**

Ejecutar el control previo y efectuar
La contabilización, conforme leyes y
Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza
Fecha: **19 SEP 2024**

Ejecutar el control previo al pago
Conforme leyes y reglamentos
vigentes.



Memorando Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-7251-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Ing. Boris Napoleon Noboa Araujo
Director de Comunicación Social
Sr. Abg. Diego Vladimir Garcés Mayorga
Secretario General
Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Participación de actividades en la provincia de Imbabura.

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza, participe de diferentes actividades en la provincia de Imbabura los días martes 10 y miércoles 11 de septiembre de 2024, se solicita su acompañamiento como parte del equipo técnico del Gobierno Provincial de Pastaza.

Sírvanse coordinar su respectiva movilización y logística necesaria para la asistencia.

Además de ello, solicito el acompañamiento del Abg. Diego Garcés-Secretario General y el apoyo comunicacional del Ing. Boris Noboa- Director de la Dirección de Comunicación, más un camarógrafo durante el desarrollo de las actividades.

Agradezco de antemano su predisposición y compromiso institucional.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2024-29387-E

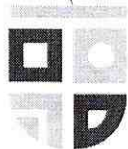
Anexos:

- 29387-e0468280001725324022.pdf
- image0184582001725324054.png

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2 --> Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño - Secretaria de Prefectura



Firmado electrónicamente por:
ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0596-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Informe cumplimiento de actividades en la provincia de Imbabura, solicitud de certificación POA.

Señor Director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha planificado participar de diferentes actividades en la provincia de Imbabura, los días martes 10 y miércoles 11 de septiembre de 2024, siendo la salida el día martes 10 de septiembre de 2024, a las 08h30 y el retorno llegada a la ciudad de Puyo el miércoles 11 de septiembre de 2024 aproximadamente las 23h59.

Ab. Diego Garcés acompañamiento y apoyo técnico a la autoridad; Ing. Boris Noboa apoyo comunicacional; Ing. Josselyne Quiroz, brindará asistencia y logística al Prefecto; Sr. Israel Vargas cobertura fotográfica; Sr. Vicente Herrera, transporte y movilización conforme ruta planificada.

Con lo indicado, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, según el valor que se estime por cada día. Además, se emita la Certificación POA correspondiente a la partida de combustibles la cantidad de \$35.00.usd., conforme normativas vigentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

- GADPPZ-RECEPCION-2024-29387-E

Anexos:

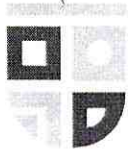
- 29387-e0468280001725324022.pdf

- image0184582001725324054.png

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMINO



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-10311-M

Puyo, 13 de septiembre de 2024

PARA: Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Certificación POA: cumplimiento de actividades en la provincia de Imbabura.

De mi consideración:

Estimada Secretaria, remito la certificación POA correspondiente a la partida de combustibles, por un valor referencial de \$ 35,00 (Treinta y Cinco, Con 00/100) Dólares de los Estados Unidos de América, para el cumplimiento de actividades en la provincia de Imbabura.
Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-OBRAS-PUBLICA-2024-16857-M

Anexos:

- certificaciones_poa_362-viaticos_diego_garces-signed.pdf
- image0184582001725324054.png
- 29387-e0468280001725324022.pdf
- certificaciones_poa_366-viaticos_vicente_herrera-signed.pdf
- certificaciones_poa_365-viaticos_israel_vargas-signed.pdf
- certificaciones_poa_364-viaticos_señor_prefecto-signed.pdf
- certificaciones_poa_363-viaticos_josselyne_quiroz-signed.pdf
- certificación_poa_n°_0397_â_oopp_â_2024.-signed.pdf

Copia:

Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1/

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Leda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1





CERTIFICACIÓN POA Nro. 363-DA-LL-2024

Puyo, 10 de septiembre de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 130,00

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Mgs. Luis Lascano

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Díaz



INFORME DE ACTIVIDADES NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-017

ASUNTO: Brindar asistencia y logística al Sr. André Granda, Prefecto de Pastaza en el evento conversatorio sobre "Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada sobre los gobiernos locales" en el Auditorio de la Prefectura de Imbabura el día miércoles 11 de septiembre 2024, en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la planificación de actividades en la agenda oficial de Prefectura, brindar asistencia y logística en la participación de la invitación al evento "Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada sobre los gobiernos locales" en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

JUSTIFICACIÓN:

Por cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito, se programó la asistencia de la autoridad a la reunión al evento conversatorio sobre "Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada sobre los gobiernos locales" en el Auditorio de la Prefectura de Imbabura el día miércoles 11 de septiembre 2024, en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Martes 10 de Septiembre de 2024	
Actividad	Tiempo de ejecución
Viaje a la ciudad de Ibarra- Imbabura	6,5 horas
Miércoles 11 de Septiembre de 2024	
Brindé asistencia al Sr. André Granda, Prefecto de Pastaza en la invitación a la reunión al evento conversatorio sobre "Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada sobre los gobiernos locales" en el Auditorio de la Prefectura de Imbabura	4 horas
Retorno	6.5 horas

ANEXOS:



CONCLUSIONES:

- Agenda programada cumplida.
- Reuniones de trabajo, con resultados y compromisos en favor de la provincia.
- Coordinación efectiva en los tiempos establecidos.

RECOMENDACIONES:

- Al Parque Automotor, tener siempre los vehículos en buen estado, con el mantenimiento respectivo.

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño

Secretaria de Prefectura

Validez de comprobantes físicos

RUC
1701124610001

Autorización
1132070047

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-7749

Fecha emisión
10/09/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
JACOME CARRERA ELVIA ALICIA	FRITADAS Y CHUGCHUCARAS DEL CRUCE	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
SAN JUAN PANAMERICANA NORTE S/N Y LINEA FERREA	SAN JUAN PANAMERICANA NORTE S/N Y LINEA FERREA	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-03-11	13486

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1000924462001

FACTURA

No. 001-100-000003131

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1009202401100092446200120011000000031314945393014

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 10/09/2024 18:12:31

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1009202401100092446200120011000000031314945393014

MENDEZ SEGUNDO RAFAEL

BIZCOCHOS SAN PEDRO

Dirección Calle: OLMEDO Numero: S0-35 Interseccion: BOLIVAR
Matriz:

Dirección Calle: OLMEDO Numero: S0-35 Interseccion: BOLIVAR
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

Identificación 1600529851

Fecha 10/09/2024

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: Puyo

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
SERV.ALM .01		1.00	CONSUMO DE ALIMENTOS		7.25	0.00	0.00	0.00	7.25

Información Adicional

Telefono: 0999999999

Email: josselynedayanaraquiroz@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	7.25

SUBTOTAL 0%	7.25
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	7.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	7.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



RUC.: 1090003085001

FACTURA

1 / 1

No. 001-001-000087583

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1009202401109000308500120010010000875835548429214

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

10/9/2024 19:30:25

AMBIENTE: Produccion

EMISION : Normal

CLAVE DE ACCESO



1009202401109000308500120010010000875835548429214

IMBABURA TURISTICA CA IMBATURIS

Dir. Matriz

AV. MARIANO ACOSTA 16-38

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retencion Resolucion

Razón Social / Nombres y Apellidos QUIROZ JOSSELYNE

Identificacion 1600529851

Fecha de Emisión 10.09.2024

Guia de Remision

Cod. Principal	Cod. Aux.	Cantidad	Descripción	Detalle Adicion	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
12010003		1	HOSPEDAJE	*	63.1200		63.12
SUBTOTAL 15 %							63.12
SUBTOTAL 0 %							
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA							
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS							63.12
SUBTOTAL EXENTO DE IVA							
DESCUENTO							
IVA 15 %							9.47
TIP 10 %							6.31
VALOR TOTAL							78.90

Direccion PUYO

Telefono 0986103856

Email josselynedayanaraquiroz@gmail.com

QUIROZ JOSSELYNE

Forma de Pago

Tarjeta Credito/Debito 78.90

Enviar Retencion a cajacentral@hotelajavi.com

Sistema Operativo-Contable recep4

< SMART MANAGER SOFTWARE >

smart_manager_ec@yahoo.com

IMBABURA TURISTICA C.A. Telf. 062955221



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0597-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

PARA: Sr. Mgs. Luis Salvador Lascano Andrade
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitando coordinación de movilización a la provincia de Imbabura

Con la finalidad de que el Prefecto Provincial de Pastaza, participe de diferentes actividades fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización y salvoconducto, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario que hará uso del vehículo:	Mgs. André Granda - Prefecto. Ing. Josselyne Quiroz - Secretaria de Prefectura Sr. Israel Vargas - Asistente Administrativo 2
Fecha y Hora de salida:	Martes, 10 de septiembre de 2024, a partir de las 08h30am
Nombre del Conductor designado:	Sr. Vicente Herrera, Licencia: tipo C, Cédula: 1600567455
Motivo:	Transportar al Prefecto y equipo que acompaña a la provincia de Imbabura, para cumplimiento de actividades.
Destino	Imbabura
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles, 11 de septiembre de 2024, hasta las 23H59
Vehículo:	Marca: Haval H9 Nº: 01 Placas: SEI-1140

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
SECRETARIA DE PREFECTURA

Referencias:

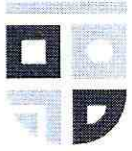
- GADPPZ-RECEPCION-2024-29387-E

Anexos:

- 29387-e0468280001725324022.pdf
- image0184582001725324054.png

Copia:

Sr. Abg. Israel Eduardo Guevara Basantes - Jefe de Servicios Generales /



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0597-M

Puyo, 09 de septiembre de 2024

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Nina Julia Aranda Vargas - Asistente Administrativo 2



JOSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO

Licenciado
André Granda Garrido
Prefecto Provincial de Pastaza

Abogada
Johana Núñez García
Prefecta Provincial de Santo Domingo de los Tsáchilas

Ingeniero
Marcelo Jaramillo Calle
Prefecto Provincia de Cañar
En su despacho. -

Asunto: Invitación conversatorio sobre "*Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada desde los gobiernos locales*" / Evento de Presentación de proceso de construcción de los Planes de Seguridad Ciudadana y Convivencia Pacífica – Fase 2

De mi consideración,

Reciban un saludo cordial de parte del Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE) y el deseo de éxitos en sus importantes funciones.

Hago referencia al Oficio Circular DE-2024-0204-C, enviado el 23 de agosto, con el objeto de invitarle al evento "*Lanzamiento del proceso de construcción de los planes de seguridad y convivencia pacífica en 12 provincias del Ecuador*", para participar del conversatorio sobre "*Gobernanza de la seguridad ciudadana, una mirada desde los gobiernos locales*" como expositor.

Por aspectos de logística y en el afán de asegurar el éxito del mencionado evento, se ha decidido hacer un cambio del lugar en el que se llevará a cabo el mismo. El evento tendrá lugar en **el Auditorio de la Prefectura Ciudadana de Imbabura**, ubicado en las calles Bolívar 7-44 y Oviedo esquina, el 11 de septiembre de 2024 a las 10H30.

Reiteramos la importancia de contar con su presencia y participación, lo cual sin duda dará realce al evento. Agradecemos confirmar su participación y la de sus funcionarios al correo: ejaramillo@congope.gob.ec; dsaenz@congope.gob.ec; Teléfono: 0993119857.

Segura de contar con su valiosa participación, hago llegar mi más afectuoso saludo.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ANA MARÍA LARREA
MALDONADO

Dra. Ana María Larrea
Directora Ejecutiva CONGOPE